

Albert Mechthild (ed.)

Sociabilidad y literatura en el Siglo de Oro

Madrid/Frankfurt, 2013, Iberoamericana/Vervuert, 396 p.

Biblioteca Áurea Hispánica; 84.

ISBN 978-84-8489-716-3

Víctor Lillo Castañ

Universitat Autònoma de Barcelona

lillovictor@hotmail.com

Desde que Maurice Agulhon acuñara el término historiográfico *sociabilidad* a principios de los sesenta han aparecido varios estudios sobre el desarrollo de dicho fenómeno en la España de los siglos XVI y XVII. Esta nueva vía metodológica tuvo una cálida acogida, especialmente entre los jóvenes historiadores españoles, dando abundantes frutos durante los años noventa, década en la que se publicaron una serie de tesis doctorales destinadas a iluminar múltiples facetas de la vida cotidiana en la sociedad áurea —desde las cofradías y las academias hasta las ceremonias, la familia o el ocio—. A pesar de la fortuna que ha tenido entre los historiadores, el concepto de sociabilidad apenas se ha aplicado al estudio de textos literarios. Si bien es cierto que de un tiempo a esta parte ha aumentado el interés de los hispanistas por las formas del ocio en los Siglos de Oro, aún son pocos los estudiosos que han emprendido sus investigaciones a la luz de la sociabilidad. *Sociabilidad y literatura en el Siglo de Oro*, editado por Mechthild Albert, quiere suplir estas carencias a la vez que espera favorecer futuras investigaciones en este ámbito.

Los cambios decisivos que conoció la España de la temprana modernidad tuvieron su eco, como es lógico, en las nuevas formas de sociabilidad que registra este período. El nacimiento de una nueva nobleza y de una nueva clase media urbana —fenómenos que señalan Nieves Romero-Díaz y Close, respectivamente— fomentaron la aparición de nuevos tipos y espacios de ocio, tales como el teatro o las academias literarias. Son muchos los textos del Siglo de Oro que cifran esta revolución social mediante la descripción de saraos, paseos,

fiestas populares o cualquier otra clase de entretenimiento, ya sea en un ámbito público o privado. Con todo, estas nuevas formas de ocio no estuvieron exentas de polémica por cuanto desafiaban el control sobre la vida pública que ejercía la iglesia y requerían, por ello, legitimación moral. En las páginas introductorias que encabezan el presente volumen, Mechthild Albert nos muestra esto último mediante una cita cervantina extraída del prólogo de las *Novelas Ejemplares* (1613): «No siempre se está en los templos; no siempre se ocupan los oratorios; no siempre se asiste a los negocios, por calificados que sean. Horas hay de recreación, donde el afligido espíritu descanse». Dado que el ocio, perteneciente a la esfera de lo seglar, se escapa del dominio eclesiástico, Cervantes se vio obligado a advertir que su «intento ha[bía] sido poner en la plaza de nuestra república una mesa de trucos, donde cada uno pueda llegar a entretenerse, sin daño de barras; digo, sin daño del alma ni del cuerpo, porque los ejercicios honestos y agradables antes aprovechan que dañan»; de ahí la insistencia del alcaíno en defender la ejemplaridad de sus novelas. En este aspecto, el libro *El día de la fiesta por la tarde* (1660) de Juan de Zabaleta resulta significativo por su doble vertiente costumbrista y moralizante. En esta «topografía de la sociabilidad» —como atinadamente lo llama Albert— el autor describe los entretenimientos más socorridos de su época (el paseo y el jardín, la comedia, la pelota, la casa de juego...) y acaba reprobándolos, «pues quitan a Dios el tiempo que es de Dios» (p. 9). A pesar del recelo eclesiástico, estas manifestaciones de esparcimiento colectivo suponen, según Albert, una «cierta modernización de la sociedad» (p. 9) dado que el ocio empieza a secularizarse. No obstante, la fuerte jerarquización que aún acusa la España de la temprana modernidad provocó que la sociabilidad quedase relegada a unos pocos ámbitos —la corte, la ciudad, los marginados—. Solo con la llegada de la Ilustración la sociabilidad alcanzará una dimensión eminentemente pública merced al abandono de una sociedad organizada jerárquicamente por otra de tipo funcional, como observaron Wolfgang Adam y Christoph Strosetzki en *Geselligkeit und Gesellschaft im Barockzeitaler* (*Sociabilidad y sociedad en la época barroca*, 1997).

Por este motivo, Mechthild Albert advierte en las páginas introductorias que no ha sido su intención ceñirse estrictamente al sentido historiográfico del término *sociabilidad* —«término surgido de hecho en la época de los novatores y consagrado en la temprana ilustración» (pp. 12-13)—, sino que ha pretendido esbozar la pre- o protohistoria de la sociabilidad en el tránsito de la temprana modernidad hasta los albores de la Ilustración. En palabras de la estudiosa, «el presente volumen emprende una primera aproximación a una práctica cultural propia del ocio cortesano y urbano del Siglo de Oro, considerada como índice de modernización social, que vendrá a llamarse ‘sociabilidad’ al iniciarse el siglo XVIII» (p. 15). Asimismo, la editora ha apostado por un enfoque interdisciplinar que integra aproximaciones tanto desde el campo de la filología como desde los estudios culturales y la historia del arte con la finalidad de ofrecer un panorama más completo y atractivo.

Los artículos que constituyen *Sociabilidad y literatura en el Siglo de Oro* —fruto de un coloquio internacional celebrado en la Universidad de Bonn del 15 al 17 de junio de 2011— están organizados atendiendo diversos criterios metodológicos. La primera sección de artículos, agrupados bajo el marbete «premisas literarias y antropológicas», aspira a delimitar «las bases filosóficas de la sociabilidad áurea». En «Del modo y agrado a la *sociabilidad* crítica en Baltasar Gracián», Aurora Egido precisa, en primer lugar, los problemas que entraña aplicar a la literatura áurea un concepto (sociabilidad) perteneciente al campo de la Historia, más aún cuando Baltasar Gracián jamás empleó «ese término ni ninguno de los derivados de *asociar*» (p. 22). Aunque *sociabilidad* aparece por primera vez en el *Diccionario de Autoridades*, la estudiosa recuerda que en el *Universal vocabulario* (1490) de Alonso de Palencia ya se recoge *socio* con el significado de «compañero» o «ayudador», además de otros derivados de *sociare* («acompañar, juntar en uno») como *societas*: «compañía, amistad, paz, alianza, morada en uno et amigable vida que se faze viviendo juntos» (pp. 21-22). A continuación, Egido considera la obra de Gracián en relación con la Compañía de Jesús, a la cual pertenecía, destacando el carácter eminentemente laico de los libros del aragonés —a excepción de *El Comulgatorio*— en comparación con «la finalidad catequética y religiosa» (p. 26) de los jesuitas. Asimismo, la estudiosa pasa revista a las obras del aragonés para esclarecer la problemática relación del individuo en la sociedad, una relación en la que será forzoso echar mano del disimulo para poder sobrevivir en un mundo caracterizado por el binomio apariencia/realidad. Abundando en el mismo asunto, Sebastian Neumeister nos ofrece en «Sociabilidad negativa en Gracián» un minucioso análisis de los aforismos del *Oráculo manual* para dilucidar cuál es la concepción del aragonés sobre el arte de conversar, práctica a través de la cual «se reconoce la persona» (p. 58). El estudioso compara la visión de la sociabilidad que se desprende del *Libro del Cortegiano* de Baldassare Castiglione con la del jesuita, una visión harto distinta, puesto que Gracián entiende que la vida del hombre es una lucha continua contra el prójimo en la que se impone la necesidad de desentrañar las intenciones veladas de los demás, amén de saber disimular las propias. De ahí que el precepto «*saber usar de la necedad (aforismo 240)*» sea una de las cualidades del «mayor sabio». Lejos de la senda de *El Cortesano* o de los espejos de príncipes al modo de Saavedra Fajardo, el *Oráculo manual* se inscribe en la tradición de los aforismos morales que empiezan a imponerse a partir de la segunda mitad del xvii, asunto que Neumeister describe de forma encomiable relacionando la obra de Gracián con la de La Rouchefoucauld y La Bruyère.

En «Los fundamentos filosóficos de la vida social», Christoph Strosetzki indaga la evolución de las relaciones sociales —desde Aristóteles a Gracián, pasando por Santo Tomás, Maquiavelo y Juan Luis Vives, entre otros— a la luz de la ética, la política y la religión. En este erudito estudio diacrónico, Strosetzki esboza un apasionante panorama del desarrollo de las relaciones sociales: si en Aristóteles lo que se persigue es la *eutrapelia* —es decir, «la felicidad y el placer»

(p. 74)— y la correspondencia entre ética y política es total; durante la Alta Edad Media la «destreza en la conversación cae en descrédito y la eutrapelia, tan aplaudida por Aristóteles, se utiliza como insulto si uno quiere desprestigiar» (p. 78); mientras que con Maquiavelo se produce una fractura total entre ética y política por cuanto el fin al que debe aspirar todo príncipe es a permanecer en el poder sin atender a las consecuencias éticas de sus actos. En «‘Indeseada sociabilidad’: concepto y crítica de la sociabilidad en los contextos teológicos del Siglo de Oro», Manfred Tietz explica detalladamente las objeciones teológicas que se opusieron a la sociabilidad laica durante el siglo xvii, con especial atención al teatro áureo. Para ello, el estudioso se sirve de *El Libro de fiesta por la tarde* (1660) de Juan de Zabaleta, así como de *La eutrapelia...* (1683) y *El buen zelo...* (1683) de Pedro de Fomperosa y Quintana; exponentes ambos de la cultura clerical barroca. Tras un minucioso análisis de estas obras, Tietz pone de manifiesto la brecha que mediaba entre la «cultura laico-profana por un lado y la cultura teológico-clerical por otro» (p. 109) y la progresiva separación de estas dos esferas que desembocará, en el siglo siguiente, en el hecho de que el Estado ilustrado se haga cargo de las distintas formas de sociabilidad, ya del todo deslindadas del ámbito eclesiástico.

El segundo grupo de artículos, aunados bajo el rótulo «Sociabilidades cortesanas y urbanas», emprenden el estudio del ocio y sus diversas manifestaciones atendiendo a la estratificación de la sociedad áurea y a algunas de sus instituciones. Ludolf Pelizaeus aprovecha la llegada de la corte de Carlos V a Zamora, en 1534, para extraer de este capítulo histórico algunos aspectos representativos que determinan la relación entre la sociedad urbana y la sociedad cortesana. El investigador no solo nos habla de los festejos típicos en tales ocasiones —como las corridas de toros y los juegos de cañas—, sino también de las rivalidades que solía comportar un acontecimiento tan señalado como la llegada de la corte a la ciudad. Dichas rivalidades podían ser extramuros —entre la ciudad que recibía la corte del emperador y otras ciudades vecinas— o bien intramuros —entre algunos representantes de la ciudad cuyas diferencias en lo tocante a su linaje podían ser motivo de conflicto—. En «Sociabilidad cortesana y elogio artístico: epigramas al retrato en la poesía de Góngora», Jesús Ponce Cárdenas estudia dos sonetos de Góngora dedicados a sendos retratos en el marco de la relación entre poesía y pintura nacida en las cortes de Italia. Ponce, además de exponer las implicaciones que dichos sonetos tienen en el terreno de la sociabilidad, bosqueja la tradición de la que bebe Góngora —a caballo entre la literatura clásica y la italiana— y señala con acierto varios tópicos que forman parte de este tipo de composiciones: «acción pictórica como robo, el hurto prometeico, la imagen dotada de espíritu etc.» (p. 158). En «La sociabilidad humanística de la *Academia de los nocturnos*: modalidades expositivas y comunicativas de los discursos leídos», Dieter Janik describe detalladamente el funcionamiento de esta institución valenciana, nacida en 1591. El estudioso precisa el lugar histórico que ocupa la *Academia de los Nocturnos*, circunscrita entre «la tradición italiana de las

academias filosófico-literarias de pura cepa humanista (siglos xv y xvi) y el surgimiento de las academias institucionalizadas con objetivos claramente definidos» (p. 175.); y analiza a continuación la retórica y la temática de los discursos pronunciados durante sus reuniones con el objetivo de esbozar el perfil intelectual de sus integrantes y su relación con el pensamiento y las corrientes literarias de la época. En este sentido, el discurso de Jaime Orts *Alabando la vida del pícaro*, leído en 1594, da buena cuenta de la actualidad de la Academia. Ya en el terreno de la pintura, el historiador del arte Michael Scholz-Hänsel nos habla del cambio de paradigma que tuvo lugar a principios del siglo xvii, momento en el que varios pintores —entre los que se cuentan Ribera y Velázquez— se alejaron de la senda clasicista para fijar su atención en escenas de la vida cotidiana. A esta nueva tendencia, en la que Scholz-Hänsel detecta un interés creciente por la representación de la sociabilidad, debemos algunos de los cuadros más recordados del Barroco español, como los bodegones de Velázquez o los pícaros de Murillo.

El siguiente grupo de artículos presta especial atención a las cuestiones de género y a su influencia en las diversas formas de sociabilidad áurea. Shifra Armon, tras unas pertinentes observaciones acerca del concepto de masculinidad —noción «fluida, social e históricamente construida» (p. 205)—, emprende un estudio diacrónico acerca de los códigos de masculinidad en la corte de los Austrias. La estudiosa echa mano de las abundantes obras que proyectan modos de conducta en la corte —desde Fray Antonio de Guevara y Lucas Gracián Danisco hasta Saavedra Fajardo y Baltasar Gracián— para establecer la evolución que acusa la masculinidad entre 1500 y 1700. Armon también destaca la mayor libertad de pensamiento y acción que experimentaron los hombres durante el Renacimiento en contraposición a la «ingente contracción de [las] esferas de movilidad e influencia [de las mujeres]» (p. 204). Sobre este último asunto versa «La diversión de las segregadas: prácticas sociales y espacios textuales» de Folke Gernert. A causa de esta creciente falta de libertad, las mujeres no pudieron reunirse al amparo de estructuras institucionalizadas tales como las cofradías o las academias, cuyo rastro documental arrojaría luz acerca de las formas de sociabilidad femenina. Dada la escasez de testimonios, Gernert se sirve de tres obras de ficción —*La Celestina*, *La Lozana Andaluza* y la traducción al español de los *Ragionamenti* de Pietro Aretino— para delimitar la «textualización de la sociabilidad femenina en los márgenes de la sociedad del primer Renacimiento» (p. 222). De muy diversa índole es el tipo de sociabilidad femenina que estudia Sonja Herpoel, en este caso la estudiosa atiende a las relaciones sociales y al ocio en los conventos femeninos del Siglo de Oro. Mediante la figura de algunas ilustres monjas españolas, como Santa Teresa de Jesús o Marcela del Carpio —hija ilegítima de Lope de Vega—, Herpoel pone de relieve la importancia del teatro, la poesía y la música como forma de ocio en la vida conventual española. Ya en la España de Felipe IV, Nieves Romero-Díaz nos habla de los saraos —manifestación del ocio privado cortesano— y de otra forma de sociabilidad conventual —la correspondencia epistolar—. La investigadora analiza las novelas de María

de Zayas y las epístolas de sor María de Ágreda para esclarecer los espacios de ocio femeninos y los vínculos establecidos entre las mujeres de la época tanto en el ámbito seglar como en el religioso.

El siguiente apartado está dedicado a bosquejar formas de sociabilidad en la narrativa áurea. En «Sociabilidad y transmisión de saberes en la novela corta del siglo de oro», Mechthild Albert centra su atención en este género literario, que obedece al precepto horaciano de *prodesse et delectare*. La investigadora atiende, por un lado, a la carga erudita y doctrinal de estas novelas y, por otro, a las descripciones del ocio áureo que contienen, así como a los consejos que aportan a los lectores para desenvolverse con éxito en sociedad. En «De Góngora a Cerdaña: sociables e industriosas lenguas en *El forastero*», Rafael Bonilla emprende un completo estudio de *El forastero* (1636), novela de Jacinto Arnal Bolea que apenas ha merecido la atención de la crítica. Bonilla hace especial hincapié en el estilo gongorino de Bolea sin menoscabo de las formas de sociabilidad presentes en la obra.

Ya por último, Eva Velasco rastrea los orígenes de algunas academias e instituciones españolas de la primera mitad del siglo XVIII, como la Regia Sociedad de Medicina y demás Ciencias de Sevilla (1700), la Real Academia de la Lengua (1714) y la Real Academia de la Historia (1738). La investigadora emprende su estudio desde finales del siglo XVII con la finalidad de establecer los procesos a través de los cuales la sociabilidad acabó institucionalizándose. El mismo período histórico abarca «Sociabilidad y literatura entre el Siglo de Oro y el Siglo de las Luces: género literario e hibridación cultural», artículo de Andreas Gelz que cierra el presente volumen con sabias apreciaciones acerca del cambio de paradigma que experimentaron los géneros literarios y con ellos los modelos de sociabilidad que representan— en el tránsito del siglo XVII hasta llegar a la Ilustración.

El presente volumen, en suma, nos ayuda a conocer mejor la literatura y la sociedad del Siglo de Oro a la vez que pone de relieve la importancia del ocio en sus más diversas manifestaciones durante la España del XVI y el XVII. Nada mejor para reivindicar el provecho que puede sacarse del estudio de la sociabilidad áurea que rescatar las palabras de Miguel de Cervantes: «No siempre se está en los templos; no siempre se ocupan los oratorios; no siempre se asiste a los negocios, por calificados que sean. Horas hay de recreación, donde el afligido espíritu descanse».

